



Para despachos de oficio quatro mis.

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS V
OCHO.

Valga p^a el Remiado de S^u el Sr^o Dⁿ Fernando Septimo

Auto

del Rey nuestro Sr^o y mayor del Ayuntamiento
de esta M^o y M^o L^o Ciudad de Loxca, doy fe que
en el Cavildo celebrado en el día de la fecha en
virtud de la Orden que antecede se acordó lo sig^{te}—
En este Ayuntamiento se ha visto una Orden
que le para el Sr^o Intendente de esta Provin
cia con fecha de doce del Conuente, pidiendo
una noticia del ganado, víveres, Carnuapes,
y Mulas, de que se podría disponer para el
Ejército Español, reunido en Navarra, Ara-
gon, y Cataluña, con lo demás que la misma
contiene, y en su inteligencia, Acordó: que se
conteste al dicho Sr^o Intendente en los ter-
minos convenientes sobre las noticias q^e
se piden, hándose los Edictos que se man-
dan, publicándose previamente, de que
también se le daría el abiso correspondien-
te; para lo que se da comisión amplia al
Sr^o Dⁿ Cristóbal Carrasco Residón—
Corresponde con su Original que queda en el

